

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 16-OCTUBRE-2018**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 16 - OCTUBRE - 2018**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por el hecho de que el nuevo contrato del servicio de comida a domicilio aún no se ha podido formalizar por el cumplimiento de los trámites y plazos. Para que no deje de prestarse este servicio se propone la aprobación de un contrato menor que cubra la prestación del servicio durante el periodo hasta la entrada en vigor del nuevo. Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda declarar la urgencia de la sesión, quedando ratificada su convocatoria.

- La aprobación de la necesidad e idoneidad de este contrato menor, para el "Suministro de comida a domicilio, en el periodo comprendido entre los días 18 de Octubre y 30 de Noviembre del año actual", a la empresa DULCINEA NUTRICIÓN S. L., por un importe total de 14.501,80 Euros, IVA incluido.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.